



La regulación de las excepciones procesales en la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil

Como es bien sabido, en la Ley de Enjuiciamiento civil de 1.881, el demandado podía oponerse a la prosecución del proceso, planteando algunas de las excepciones procesales enumeradas, fundamentalmente, en el artículo 533 8oposición en al forma) o algunas de las excepciones materiales (oposición en el fondo)...

[ver texto íntegro en documento adjunto. ...](#)